

Una Facultad comprometida con la
calidad y eficientemente articulada
en sus saberes al servicio de la región
y el país.

¡CIFAL EN MARCHA!



Archivo historico Museo Universitario UdeA



Archivo Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias - UdeA



Archivo Universidad de Antioquia



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

**Facultad de Ciencias
Farmacéuticas y Alimentarias**



WBER ORLANDO RÍOS ORTIZ

Magíster en Administración de Negocios (MBA) por la Universidad de EAFIT; especialista en Gerencia del Desarrollo Humano por la Universidad EAFIT; especialista en Mercadeo Gerencial por la Universidad de Medellín y Químico Farmacéutico por la Universidad de Antioquia.

Se ha desempeñado como profesor de cátedra desde el año 2009 a la fecha; como profesor ocasional de medio tiempo desde el año 2010 al 2016. Se encuentra adscrito a la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Distinción Excelencia Docente Área de la Salud 2018.

Cuenta con experiencia administrativa, como Director de Aseguramiento de la Calidad de Laboratorios Mineralin SAS desde el año 1997 al 2000, como Director de Producción de Laboratorios Mineralin SAS desde el año 2000 al 2005, como Director Administrativo y de Operaciones de Laboratorios Mineralin SAS desde el año 2005 al 2015, como Director Técnico de Laboratorios Rande SAS desde el año 2015 al 2016, como vicepresidente de la Asociación Nacional de programas de Tecnología en Regencia de Farmacia – ACOPTERFAR- desde el año 2017 a la fecha, como presidente de la Asociación de Laboratorios y Establecimientos Naturistas de Antioquia –ASONATURA- desde el año 2006 al 2007, como Coordinador del Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA- desde el año 2013 al 2016, como Coordinador del Grupo de Estudio de Medicamentos Homeopáticos y Alternativos – GEMHA- adscrito al grupo de Investigación de Tecnología en Regencia de Farmacia desde el año 2014 a la fecha, como Coordinador del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias desde el año 2016 al 2017 y como Jefe del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias desde el año 2017 a la fecha.

Propuesta colectiva Decanatura de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Periodo 2019-2022

INTRODUCCIÓN

No sin algo de tristeza, debo reconocer que en las esferas formativas y empresariales se nos ha vuelto paisaje ponderar qué hemos hecho, qué estamos en capacidad de hacer y qué nos acredita como tal para aspirar a cargos y dignidades, antes que los principios y valores que nos impulsan para ello. Posiblemente aquí no haya tal excepción; sin embargo, quiero atreverme a modificar las formas de ponderación dando prioridad a lo que, como sujeto, ser humano con vocación social, pedagógica y de servicio soy; y lo que por mi formación y experiencia profesional puedo ofrecer en la dirección de una Facultad que, como la de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, marcó mi devenir como profesional integral.

Parto por señalar que aquellos principios que han acompañado mi existencia son, en consecuencia, los que guían mi acción pedagógica y de administración. En ellos siempre encuentro la certeza de hacer lo debido y lo correcto, en virtud de la lealtad, la disciplina, la transparencia, la coherencia, la consistencia, el orden y el respeto; los cuales con trabajo en equipo, competente y asertivo, nos darán las herramientas para liderar una Facultad con más de 104 años de existencia, reconocida por ser bandera a nivel nacional y con proyección internacional.

Estos principios orientaron el juicioso y minucioso trabajo que constituye esta propuesta, la cual de manera gradual, responsable y vinculante realizaron participativamente profesores, estudiantes, egresados, empresarios, empleados y jubilados de nuestra Facultad, y se obtuvo como resultado una hoja de ruta realista centrada en necesidades y potencialidades que visiona y articula a cada uno de estos actores claves en pro del beneficio de la unidad académica y de la institución, lejos de vanidades o reconocimientos personales, lo cual nos permitirá contribuir y ser decisivos en la construcción de la Universidad y nación que anhelamos y merecemos, en concordancia con las capacidades de nuestros profesionales e instituciones.

Para tal propósito, yo que soy un Químico Farmacéutico egresado de la Universidad de Antioquia, con una formación posgraduada en las áreas de administración, mercadeo y gestión humana; con experiencia profesional de más de 20 años en la empresa privada en las áreas de Gerencia, producción y calidad; y con experiencia académica universitaria de más de 10 años en diferentes asignaturas administrativas; quiero asumir en compañía de todos los estamentos con toda pasión, responsabilidad y profesionalismo la dirección de nuestra dependencia académica y tener el honor de ser designado como decano de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias para el periodo 2019 – 2022, y hacer de ella de nuevo, como otrora: “La joya de la corona de la Universidad de Antioquia”.

RESEÑA HISTÓRICA

La génesis de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias se remonta a 1915, cuando la Asamblea Departamental de Antioquia mediante la ordenanza 10 del 17 de marzo creó la Escuela de Farmacia de la Universidad de Antioquia, nombre que se conservó hasta el año 1956, cuando el Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia mediante Acuerdo 1178 la denomina Escuela de Química Farmacéutica, adquiriendo un año más tarde la categoría de Facultad de Química Farmacéutica. Con la inauguración de la Ciudad Universitaria, el Consejo Directivo mediante Acuerdo 27 del 7 de junio de 1968 determina que la Facultad de Química Farmacéutica pasa a ser Departamento de Farmacia adscrito a la Facultad de Ciencias y Humanidades, y el Departamento de Bromatología y Tecnología de Alimentos pasa a ser una sección del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias y Humanidades. Mediante Resolución Rectoral 39 del 10 de junio de 1970 se acoge la decisión del Consejo Superior de devolverle la categoría de Facultad al Departamento de Farmacia adscrito a la Facultad de Ciencias y Humanidades, identidad que perduró hasta el año 2014, momento en el cual, mediante el Acuerdo Académico 466 del 4 de diciembre, se aprobó el cambio de denominación por el de Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias.¹

La Facultad desde sus inicios ha formado profesionales con altas calidades humanas y académicas, mediados por una continua y sana insatisfacción por el saber y construir otro mañana, siendo parte activa y viva de la sociedad.

Partimos del direccionamiento estratégico de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, para estructurar la planeación y gerencia estratégica que será nuestra hoja de ruta en el próximo trienio.



Archivo Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.

Misión

Contribuir, a través de sus programas de pregrado y posgrado, con la formación de profesionales de alta calidad humana y académica, comprometidos con el conocimiento y la solución de problemas relacionados con la conservación de la salud, y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de

¹ Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Libro 103 años de la Facultad "Más de un Siglo de Historia: De Escuela de Farmacia a Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 1915-2017".

vida desarrollando actividades de investigación, docencia y extensión en las áreas de medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales, acordes con los avances mundiales del orden cultural, científico y económico y las disposiciones gubernamentales.

Visión

Los programas de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias en el presente milenio serán reconocidos a nivel nacional e internacional por su liderazgo, resultante de la gestión y calidad de sus egresados, quienes se distinguirán por ser profesionales creativos y con valores relacionados con la dignidad humana y la bioética, que responden en forma integral y oportuna a las exigencias de la sociedad.

Para la construcción del contexto de los ejes misionales de la facultad, se tomó como referencia la información que reposa en la página de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, los proyectos educativos de los programas, los informes de la Vicerrectoría Administrativa y los informes de gestión y rendición de cuentas de la decanatura actual.

DOCENCIA

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con programas académicos de pregrado y posgrado pertinentes y de alto nivel, algunos de ellos acreditados en alta calidad por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Química Farmacéutica

Programa ofrecido en sede central.

En 1999, fue el primer programa de Farmacia de Colombia en recibir acreditación de Alta Calidad. En el 2008 fue reacreditado por ocho años, mediante Resolución 3330 del MEN. En 2018 el Ministerio otorgó nuevamente la reacreditación de Alta Calidad al programa por un término de ocho años, conforme con la Resolución No. 003990.

Misión del programa:

Formar profesionales íntegros y con capacidad de liderazgo, apoyados en la investigación, la extensión y la docencia para desempeñarse en todas las actividades de las Ciencias Farmacéuticas, en las áreas de: medicamentos, cosméticos, alimentos, productos naturales y de otros insumos para la salud, dentro del concepto de la Atención Farmacéutica, para contribuir a la conservación de la salud pública y al mejoramiento de la calidad de vida.

Perfil ocupacional y campos de desempeño:

El Químico Farmacéutico de la Universidad de Antioquia tendrá competencias y destrezas profesionales e investigativas en cada una de las siguientes áreas: básica, biomédica, asistencial farmacéutica, industrial farmacéutica, socio-humanística y administrativa. Así mismo, tendrá competencias comunicativas en lengua materna y en inglés como segunda lengua, en políticas públicas y la legislación vigente. La Ley 212 de 1995, define los campos de acción de los Químicos Farmacéuticos.

Ingeniería de Alimentos

Programa ofrecido en sede central y en la seccional Oriente.

Acreditado por cuatro años mediante Resolución 14956 de 2012 del Ministerio de Educación Nacional. La Resolución N° 09429 de 2018 del MEN otorgó la renovación de la Acreditación de Alta Calidad al programa por un período de seis años.

Misión del programa:

El programa de Ingeniería de Alimentos ofrece a la comunidad su compromiso de formar profesionales íntegros e idóneos, con criterios de excelencia académica y con liderazgo social, apoyados en la investigación, docencia y extensión, para que se desempeñen en el sector alimentario y afines; en las áreas de diseño, planeación y sistematización de productos y procesos; así como en el aseguramiento de la calidad y la gestión y la administración, garantizando la pertinencia del programa y su participación en el desarrollo sostenible del universo.

Perfil ocupacional y campos de desempeño:

La Universidad está comprometida con la formación integral, por lo tanto el profesional egresado como Ingeniero de Alimentos posee una sólida estructura científica y técnica enmarcada en una fundamentación humanística e investigativa; es un ciudadano ético, creativo, racional, crítico, con sensibilidad social, con conocimiento de la ingeniería, procesos alimentarios, aseguramiento de la calidad y administración; con profundo respeto por su entorno, capacidad de interactuar en grupos interdisciplinarios, investigar, desarrollar, diseñar, implementar y optimizar las más avanzadas tecnologías limpias y de punta.

Tecnología en Regencia de Farmacia

Programa ofrecido en sede central y en regiones (Primer programa ofrecido en regiones).

Reacreditado por seis años mediante Resolución 6191 del 22 de mayo de 2013 del Ministerio de Educación Nacional; en marzo de 2019 recibió visita de pares académicos y está a la espera de la resolución de la nueva reacreditación por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Misión del programa:

El programa de Tecnología en Regencia de Farmacia de la Universidad de Antioquia tiene como misión contribuir a la conservación y promoción de la salud pública, a través de la docencia, la investigación y la extensión, formando un talento humano competente que trascienda e impacte en el medio y en la gestión integral de los productos farmacéuticos y similares, en los establecimientos y servicios farmacéuticos de baja complejidad y como apoyo en los de mediana y alta complejidad.

Perfil ocupacional y campos de desempeño:

- Dirigir establecimientos farmacéuticos, farmacias ambulatorias y hospitalarias de baja complejidad.
- Apoyo a los Químicos Farmacéuticos en los servicios de media y alta complejidad y en los procesos de análisis y fabricación de medicamentos y afines.
- Funciones de vigilancia y control.
- Actividades de mercadeo y ventas de productos farmacéuticos.
- Docencia e investigación formativa y aplicada en el área de la salud.
- Participar en actividades de farmacovigilancia.
- Preparación y dispensación de fórmulas magistrales.

Tecnología de Alimentos

Programa ofrecido en regiones.

Misión del programa:

Formar Tecnólogos de Alimentos íntegros e idóneos con responsabilidad social, competentes en la transformación y análisis de alimentos, aplicando la tecnología con bases científicas para contribuir a la seguridad alimentaria, al desarrollo sostenible y a la protección del medio ambiente.

Perfil ocupacional y campos de desempeño:

El programa de Tecnología de Alimentos orienta su capacitación a la integridad del conocimiento, las habilidades de la comunicación, el trabajo en equipo y el trabajo con las necesidades alimentarias del contexto nacional e internacional; le da énfasis a las Ciencias Básicas y aplicadas, articulando la docencia a la investigación, a través del trabajo integrado del aprendizaje y de los proyectos comunitarios, que equivalen a las prácticas en los otros programas analizados.

Ciencias Culinarias

Programa ofrecido en regiones (seccional Oriente)

Misión del programa:

Formación interdisciplinaria de cocineros profesionales íntegros e idóneos que mediante la aplicación de conocimientos en los campos de la nutrición, las ciencias sociales y humanas, la físico-química de los alimentos y la investigación contribuyen al crecimiento de la región, el fortalecimiento del patrimonio culinario y al desarrollo social y empresarial de los territorios; participando de manera activa en el gremio de la cocina, la hotelería, el turismo y servicios relacionados con la alimentación.

Perfil ocupacional y campos de desempeño:

El profesional en Ciencias Culinarias de la Universidad de Antioquia es un ciudadano ético, creativo, racional, crítico, con una sensibilidad social que apunta al desarrollo de la región. Su formación integral le permite aplicar conocimientos culinarios, nutricionales, científicos, creativos, sociales y administrativos; facilitando su capacidad de investigar, desarrollar y diseñar de manera individual o en grupos interdisciplinarios.

Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Primer Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias acreditado en el país mediante Resolución 23756 del Ministerio de Educación Nacional, dada en el año 2016 por un periodo de seis años.

El Doctorado de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y tecnológico para así formar profesionales en programas de posgrados capaces de crear y transformar conocimientos que atiendan a las necesidades de la sociedad.

Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Cuenta con acreditación en alta calidad mediante Resolución 24505 otorgada en el 2017 por el MEN por un período de ocho años.

El programa de Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias tiene por objeto la búsqueda, el desarrollo y la difusión del conocimiento científico y tecnológico para así formar profesionales en programas de posgrado capaces de crear y transformar conocimientos para que atiendan a

necesidades de la sociedad, además de promover actividades de investigación, docencia y extensión sobre la base de la cooperación y la formación integral de sus miembros.

Especialización Tecnológica en Regencia de Farmacia

Este posgrado tiene como propósito profundizar la formación de los profesionales Tecnólogos en Regencia de Farmacia para el manejo eficiente e innovador del servicio farmacéutico, apoyados en una metodología virtual que facilite la relación teórico-práctica, con el fin de contribuir a la transformación de la salud pública y lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, con aportes en el manejo adecuado de los medicamentos, la gerencia y el mercado de los servicios farmacéuticos de acuerdo con la normatividad vigente.

Además, se cuenta con el Registro Calificado de dos nuevas especializaciones aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional: Especialización en Café, otorgada el 4 de abril de 2019 mediante Resolución MEN 003575 (Medellín) y Resolución MEN 003573 (Suroeste); Especialización en Sistemas de Gestión de Calidad e Inocuidad Agroalimentaria, otorgada el 4 de abril de 2019 mediante Resolución MEN 003574.

A continuación se describen algunos datos estadísticos de profesores, estudiantes y egresados de la Facultad CIFAL, que permiten dimensionarla y proyectarla.

Docentes activos en 2018-2 (vinculados y ocasionales)	
Formación en pregrado	Cantidad
Químico Farmacéutico	30
Ingeniero de Alimentos	7
Profesional en Ciencia y Tecnología de Alimentos	6
Ingeniero químico	4
Químico	1
Microbiólogo	1
Ingeniero Agroindustrial	1
Biólogo	1
Psicóloga	1
Formación en posgrado	
Doctorado	31
Maestría	19
Especialización	2
Modalidad de vinculación	
Regular (planta)	40

Ocasional provisional	12
Total docentes activos en 2018-2 (vinculados y ocasionales)	52
Docentes activos en 2018-2 (Cátedra)	350

Fuente: Información interna de la Facultad.

Número de estudiantes activos en pregrado en 2018-2	
Química Farmacéutica	593
Ingeniería de Alimentos en sede central	529
Tecnología en Regencia de Farmacia en sede central	316
Tecnología en Regencia de Farmacia en regiones	144
Ingeniería de Alimentos en El Carmen de Viboral	78
Ciencias Culinarias en El Carmen de Viboral	31
Total estudiantes activos en pregrado en 2018-2	1691

Fuente: Sistema de información MARES UdeA.

Número de estudiantes activos en posgrado en el 2018-2	
Doctorado en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	47
Maestría en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias	30
Especialización Tecnológica en Regencias de Farmacia	10
Total estudiantes activos en posgrado 2018-2	87

Fuente: Sistema de información MARES UdeA.

Histórico de egresados de 1975 a 2019	
Química Farmacéutica	2585
Tecnología en Regencia de Farmacia	1963
Ingeniería de Alimentos	824
Ciencias y Tecnología de Alimentos	411
Tecnología de Alimentos	270
Total egresados 1975-2019	6053

Fuente: Sistema de información MARES UdeA.

CENQFAL

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con el Centro de Innovación e Investigación Farmacéutica y Alimentaria desde el año 2010, el cual presta servicios especializados a partir de la unión de varios grupos de investigación y extensión que hacen parte de los departamentos de Farmacia y Alimentos.

Esta iniciativa busca mejorar la articulación de los grupos de investigación, los posgrados, la innovación y la extensión en la Facultad; sirviendo de enlace entre la unidad académica y las empresas con el fin de identificar necesidades reales de la industria y desarrollar en forma articulada proyectos de investigación aplicada que arrojen como resultado soluciones efectivas a problemáticas de los sectores farmacéutico y alimentario.



Archivo Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.

INVESTIGACIÓN

El CENQFAL promueve, planea y gestiona las actividades de investigación de los profesores de los Departamentos de Farmacia y de Alimentos de la Facultad, así como la de sus estudiantes adscritos a los programas académicos de pregrado y posgrado, con estrategias como convocatoria anual de ideas de innovación (campamentos de emprendimiento), premio a la investigación estudiantil y cofinanciación a pequeños proyectos.

Los grupos de investigación están conformados por investigadores de alto nivel y estudiantes de los Departamentos de Farmacia y Alimentos y desarrollan actividades de investigación de gran pertinencia para el medio en los sectores de la industria farmacéutica, alimentaria, biotecnológica, en la atención farmacéutica y la farmacovigilancia; investigan los avances en alimentos funcionales, optimización de tratamientos térmicos, investigación básica orientada a la búsqueda de sustancias bioactivas naturales o sintéticas, diseño y formulación de nuevos productos tanto farmacéuticos como alimentarios, su manejo y conservación, entre otros.

La Facultad cuenta con 13 grupos de investigación, algunos de ellos clasificados en la más alta categoría de Colciencias; de igual forma cuenta con 10 profesores reconocidos por Colciencias como investigadores Senior, 8 Asociados y 10 Junior.

Grupos clasificados por Colciencias – convocatoria 2017	Coordinador	Objetivo del grupo
Grupo de Investigación en	Prof. Edison Javier Osorio. Magister en Ciencias	Búsqueda de nuevas alternativas terapéuticas con compuestos activos a partir de fuentes

Sustancias Bioactivas (A1).	Farmacéuticas. Doctor en Farmacia. Profesor Área Industrial Farmacéutica. edison.osorio@udea.edu.co.	naturales. Investigación en alimentos funcionales y materias primas funcionales útiles para la industria alimentaria, cosmética y farmacéutica.
Productos Naturales Marinos- PRONAMAR (A).	Prof. Diana Margarita Márquez Fernández, Magíster en Ciencias Químicas y Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Área Industrial Farmacéutica. diana.marquez@udea.edu.co.	Investigar la biodiversidad colombiana enfatizando en los productos naturales marinos y búsqueda de productos naturales funcionales. Además, hemisintetizar compuestos bioactivos, realizar marchas fitoquímicas, estandarizar y validar metodologías de análisis.
Programa de Ofidismo y Escorpionismo (A1).	Prof. Jaime Andrés Pereañez Jiménez. Doctor en Ciencias Básicas Biomédicas. Profesor Área Biomédica jaime.pereanez@udea.edu.co.	Fortalecer la investigación interdisciplinaria en el campo de la toxicología. <ul style="list-style-type: none"> • Adelantar investigaciones relacionadas con la clínica, epidemiología y tratamiento específico de las intoxicaciones causadas por animales venenosos, plantas y microorganismos. • Realizar proyectos de investigación orientados a la búsqueda de moléculas o productos con aplicación farmacéutica, alimentaria o agrícola. • Evaluar el uso de los venenos de origen natural con potencial aplicación en los campos: farmacéutico, alimentario, cosmético y agrícola. • Consolidar y ampliar las estrategias educativas en el área de la toxicología para beneficio de la sociedad. • Formar estudiantes de pregrado y posgrado en las áreas misionales del programa y facilitar los intercambios colaborativos con sectores productivos y grupos de investigación nacionales e internacionales.
Biodegradación y Bioconversión de Polímeros - BIOPOLIMER (A).	Prof. Freimar Segura Sánchez. Magíster en Ciencias Farmacéuticas. Doctor en Farmacotecnia y Biofarmacia de la Universidad de Paris Sud-Francia. Profesor del Área Industrial Farmacéutica. Freimar.segura@udea.edu.co.	Biodegradar y/o bioconvertir residuos agroindustriales a productos de valor agregado como enzimas, compuestos aromáticos u otros con actividad biológica, utilizando hongos basidiomicetos o sus enzimas ligninolíticas aisladas, para obtener biocombustibles, productos farmacéuticos, alimentos para animales, o nutrientes humanos y estabilizarlos utilizando técnicas de inmovilización. Por medio de nanotecnología desarrollar transportadores inteligentes para medicamentos, cosméticos y alimentos que

		<p>permitan utilizarlos de forma más segura, eficiente y eficaz.</p>
<p>Grupo de estabilidad de medicamentos, cosméticos y alimentos, GEMCA (A).</p>	<p>Prof. Cecilia Gallardo Cabrera. Doctora en Ciencias Químicas. Profesora Área Industrial Farmacéutica. cecilia.gallardo@udea.edu.co</p>	<p>Contribuir al desarrollo de la industria y al mejoramiento de la salud pública, a través de la investigación e implementación de estudios de estabilidad en medicamentos, cosméticos y alimentos, de acuerdo a consideraciones científicas y regulaciones nacionales e internacionales. Desarrollo de tecnologías viables para la estabilización de dichas matrices.</p>
<p>Promoción y Prevención Farmacéutica (A).</p>	<p>Prof. Pedro José Amariles Muñoz. Magíster en Farmacia Clínica y Farmacoterapia. Doctor en Farmacología. Profesor Área de Atención Farmacéutica. grupoppf@udea.edu.co pedro.amariles@udea.edu.co www.udea.edu.co/pypfarmaceutica.</p>	<p>Evidenciar la importancia y la contribución del profesional farmacéutico a la utilización, efectiva, segura y económica de los medicamentos, al igual que al mejoramiento de las condiciones de salud de la comunidad en contexto del Sistema General de Seguridad Social de Colombia. En este sentido, el grupo se orienta a: (1) diseñar y realizar trabajos de investigación relacionados con la implementación y valoración del efecto en salud de los servicios de Atención Farmacéutica: Seguimiento Farmacoterapéutico, Dispensación, Indicación Farmacéutica, Farmacovigilancia, Farmacoeconomía y Educación en Salud; (2) diseñar, desarrollar y valorar el efecto de herramientas informáticas sobre la eficacia y eficiencia en la realización de los servicios de Atención Farmacéutica; y (3) realizar labores de extensión y asesoría relacionadas con intervenciones en promoción de la salud; prevención de la enfermedad; y orientación al uso efectivo, seguro y económico de los medicamentos.</p>
<p>Grupo de Nutrición y Tecnología de Alimentos (A).</p>	<p>Prof. José Edgar Zapata Montoya. Magíster en Biotecnología. Doctor en Biotecnología. Profesor Área de Ingeniería Aplicada edgar.zapata@udea.edu.co.</p>	<p>Desarrollar nuevas propuestas alimentarias basadas en métodos de conservación no térmicos y en procesos biotecnológicos. Revalorar subproductos proteicos por medio de hidrólisis enzimática, modelar biorreactores enzimáticos y fermentativos. Aprovechar excedentes de cosecha de frutas y hortalizas por medio de deshidratación osmótica, secado en lecho fluidizado y secado convectivo. Elucidar rutas metabólicas de</p>

		microorganismo de interés alimentario y farmacéutico. Evaluar nuevas sustancias de origen natural con actividad antioxidante.
Biotecnología Alimentaria –BIOALI (A).	Prof. Diana María Granda Restrepo. Magíster en Biotecnología. Doctora en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Profesora Área de Ingeniería Aplicada. diana.granda@udea.edu.co.	Bioconvertir materias primas y residuos agroindustriales en productos de interés alimentario mediante microorganismos. Desarrollar e implementar indicadores que permitan a la industria evaluar, controlar y mejorar la calidad de productos frescos y procesados. Diseñar, formular y estandarizar nuevos productos innovadores, funcionales y con alto valor añadido. Innovar en el desarrollo de empaques alimentarios inteligentes, funcionales y amigables con el medio ambiente. Brindar herramientas a comunidades de bajos recursos para que amplíen sus opciones y tengan acceso a alimentos saludables de bajo costo.
Diseño y Formulación de Medicamentos, Cosméticos y Afines (A1).	Prof. Oscar Flórez Acosta. Doctor en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Profesor Área Industrial Farmacéutica. oscar.florez@udea.edu.co.	Diseño, formulación y reformulación de productos farmacéuticos, cosméticos y afines.
Grupo de Investigación en Análisis Sensorial (B).	Prof. Olga Lucía Martínez. Álvarez. Especialista en Ciencia y Tecnología de Alimentos. Magíster en Salud Pública. Profesora Área de Ingeniería Aplicada. olga.martinez@udea.edu.co; gruposensorial@udea.edu.co; gruposensorial@gmail.com.	Investigar los factores que intervienen en la calidad organoléptica de alimentos, bebidas, cosméticos, productos naturales, farmacéuticos y afines en las etapas de I+D+i. Realizar investigaciones sobre caracterización sensorial de materias primas y productos, incluyendo denominaciones de origen. Investigación y desarrollo ingenieril de sistemas tecnológicos de producción para el sector agroindustrial. Estudiar la correlación fisicoquímica, instrumental y sensorial.
Grupo de Estudio e Investigaciones Biofarmacéuticas (B).	Prof. Adriana María Ruiz Correa. Magíster en Ciencias Básicas Biomédicas (énfasis biodisponibilidad y bioequivalencia). Doctora en Ciencias Farmacéuticas. Profesora Área Industrial Farmacéutica. amaría.ruiz@udea.edu.co	Profundizar en todos aquellos aspectos que afectan la absorción de los principios activos desde su forma de dosificación y desarrollar las metodologías necesarias para determinar estos efectos. Realizar estudios biofarmacéuticos, tanto in vivo como in vitro, para verificar si la sustancia activa llega al sitio de acción y de esta manera garantizar la eficacia terapéutica.

Grupo de Investigación en Tecnología en Regencia en Farmacia (C).	Prof. Andrea Salazar Ospina. Doctora en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Profesor del área de Ciencias Farmacéuticas. andrea.salazaro@udea.edu.co.	Fortalecer la investigación en el campo de acción del Tecnólogo en Regencia de Farmacia con énfasis en programas de atención primaria en salud (APS) y en temas de terapias alternativas y/o complementarias.
Grupo de Investigación en Alimentos Saludables-GIAS.	Prof. María Orfilia Román Morales. Magíster en Ciencias Químicas. Profesora Área de Ingeniería Aplicada. mroman897@gmail.com grupogias@udea.edu.co; maria.roman@udea.edu.co.	Diseñar, desarrollar y evaluar alimentos de alta aceptabilidad, nutritivos e inoos, acorde con la tendencia actual del desarrollo de la industria alimentaria, adicionados de fibra dietaria, compuestos bioactivos y/o ingredientes funcionales, con el fin de ofrecer a la población colombiana.

Fuente: Centro de Investigación y Extensión CIFAL.

Publicaciones

Revista Vitae

Clasificación en Colciencias en categoría B.

La *Revista Vitae* es la publicación científica oficial de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia, impresa y digital, con periodicidad cuatrimestral. Tiene como misión la difusión del conocimiento derivado de la investigación y de las revisiones bibliográficas relativas a los medicamentos, cosméticos, alimentos y productos naturales, mediante publicaciones que tienen cobertura nacional e internacional. Actualmente se encuentra indexada en 15 bases de datos, como: Lilacs, Scielo, Isi Thomson, Publindex, OJS (*Open Journal Systems*) y Scopus.



Archivo de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias UdeA.

Libro Electrónico de Investigación e Innovación en Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias

Resúmenes de trabajos estudiantiles en asignaturas con alto contenido investigativo, para divulgación de los resultados obtenidos a la comunidad científica.

EXTENSIÓN

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias cuenta con un número importante de convenios con organizaciones y empresas públicas y privadas, a saber: Ministerio de Salud (Minsalud), Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), Servicio

Nacional de Aprendizaje (Sena), Quasfar M&F S.A., *Virtual Community*, Builders S.A.S, entre otras, lo que le permite adelantar estrategias en los ejes misionales de docencia, investigación y extensión. De igual forma cuenta con un portafolio de cursos y diplomados ofrecidos bajo la modalidad de extensión y extensión solidaria, que fortalecen la formación continua de estudiantes, egresados y docentes

Desde la Unidad de Extensión CIFAL se lideran diversas unidades de negocio con amplio impacto social a saber:

Punto Gourmet

Es un proyecto de emprendimiento adscrito a la Coordinación de Extensión de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias; y se trata de una alternativa con un variado portafolio de productos para atender eventos académicos, reuniones u otro tipo de actividades que requieran la contratación de alimentación.

Centro de información y documentación de medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales (CIDUA)

Fundado en 1986, el CIDUA tiene como misión brindar un servicio de información técnico-científica de una manera rápida, precisa, concisa, objetiva, oportuna, actualizada y comprensible sobre aspectos relacionados con medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales para los profesionales del área de la salud, la población universitaria, la comunidad en general, los organismos de vigilancia y control, los hospitales, Empresas Promotoras de Salud (EPS), Instituciones Prestadoras de Servicios (IPS) y demás instituciones de salud; sirviendo como referente asesor y consultor del gremio farmacéutico ante la sociedad.

Así, el CIDUA apoya actividades de docencia, investigación y extensión, que contribuyen con el Plan de Desarrollo de la Facultad, la Universidad y el país. El CIDUA actualmente es miembro de la Red de Centros de Información de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe “Red CIMLAC”.

Serpentario institucional UdeA

El Serpentario/Aracnidario es el lugar en el que se mantienen en cautiverio colecciones vivas de serpientes venenosas y no venenosas, escorpiones y arañas, con fines investigativos y educativos relacionados con las condiciones de vida de los especímenes en cautiverio, su comportamiento, morfometría, sistemática, características ecobiológicas, tipos de venenos y toxinas. Además de las colecciones vivas, posee una colección inanimada (museo) que cuenta con numerosos ejemplares pertenecientes a especímenes de diferentes regiones de Colombia y que constituyen una herramienta valiosa de estudio.

El Serpentario/Aracnidario vela por el mantenimiento de especímenes vivos en cautiverio, la conservación de especímenes curatoriales y el mejoramiento continuo de estrategias comunicativas relacionadas con educación sobre animales ponzoñosos y los riesgos asociados a estos.

Laboratorio de análisis sensorial

Es un laboratorio especializado en el cual se realizan estudios de control de calidad de los alimentos, a través de los órganos de los sentidos de un grupo de jueces entrenados. El análisis sensorial es una disciplina científica que apoya los sistemas de gestión de calidad BPM, HACCP e ISO en las industrias.

Laboratorio Especializado de Análisis de productos farmacéuticos (LEA)

El Laboratorio Especializado de Análisis (LEA), con sus 25 años de experiencia, ofrece propuestas o soluciones a problemas y situaciones que se le presentan a la industria farmacéutica, cosmética y afines, con el objeto de aplicar el conocimiento y posibilitar el desarrollo científico y tecnológico del sector.

El Laboratorio tiene como política de calidad, prestar servicios de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de productos farmacéuticos, cosméticos y afines, de acuerdo con la normatividad vigente, utilizando la tecnología y los recursos adecuados; este laboratorio cuenta con personal idóneo e independiente, trabajando bajo la norma ISO/IEC 17025 y la Resolución 3619 de 2013, buscando la satisfacción de los clientes con competitividad, eficacia y eficiencia, garantizando así la calidad y el mejoramiento continuo del servicio con confidencialidad y confiabilidad de los resultados.

Planta de producción de medicamentos esenciales y afines

La Planta de producción de medicamentos esenciales y afines de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias de la Universidad de Antioquia es una planta de manufactura de formas farmacéuticas sólidas no estériles (tabletas con y sin cubierta), certificada en BPM por el Invima en el año 2018, asegurando siempre la calidad, estabilidad y eficacia terapéutica de los productos, a fin de dar cumplimiento a las políticas nacionales de medicamentos.

Central de mezclas de medicamentos

Está ubicada en la Sede Clínica León XIII de la IPS Universitaria, cuenta con certificación del Invima en Buenas Prácticas de Elaboración (BPE), lo que la habilita para preparar medicamentos oncológicos y antibióticos, entre otros, de tipo estériles y no estériles, para satisfacer las necesidades de los pacientes de la IPS Universitaria y demás usuarios.

Es una de las centrales de mezclas más tecnificadas de Colombia, cuenta con altos estándares de calidad, con la infraestructura física, personal calificado, métodos y equipos necesarios para prestar un servicio especializado en la farmacia hospitalaria, en la elaboración de dosis individualizadas (unidosis) y nutriciones artificiales de administración parenteral y enteral.

MOVILIDAD

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias ha desarrollado el programa de Internacionalización, con el objetivo de apoyar e impulsar la movilidad entrante y saliente de estudiantes y profesores. Con este programa se busca asesorar y acompañar a las personas interesadas en iniciar procesos de intercambios estudiantiles, realización de prácticas académicas, pasantías de investigación o demás actividades académicas en el exterior, sin detrimento al apoyo permanente de la movilidad nacional.

Movilidad Nacional e internacional entrante y saliente 2017-2018

	Movilidad Nacional 2017	Movilidad Nacional 2018	Movilidad Internacional 2017	Movilidad Internacional 2018
Estudiantes salientes	3	12	18	14
Estudiantes entrantes	7	11	0	1
Docentes Salientes	37	36	20	21

Docentes entrantes	14	7	0	3
--------------------	----	---	---	---

Fuente: Facultad CIFAL.

BIENESTAR

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, en cumplimiento del Acuerdo Superior 173 del año 2000, cuenta con la Coordinación de Bienestar, como parte del Sistema de Bienestar Universitario.

Esta Coordinación se basa en la política de Bienestar de la Universidad, la cual plantea que “Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera y propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral”.

La Coordinación de Bienestar promueve la formación integral, potencia las habilidades, contribuye con la calidad de vida y busca favorecer el logro de las metas educativas, llevando a la comunidad universitaria de la Facultad las acciones y recursos que la Dirección de Bienestar Universitario ofrece para el cumplimiento del Plan de Acción y de Desarrollo de la Universidad.

Al interior de la Universidad existen proyectos que establecen estrategias pedagógicas y actividades extracurriculares orientadas a optimizar las tasas de retención y de graduación de estudiantes del programa, de los cuales participa activamente la Coordinación de Bienestar CIFAL.

Adicional a esto, la Facultad tiene implementadas estrategias tendientes a propiciar el bienestar de estudiantes tales como el apoyo a estudiantes en vulnerabilidad económica (estrategia apoyada por Punto Gourmet); el aplicativo virtual del Programa Aquí me Quedo, que permite que este programa se pueda implementar tanto en sede central como en la regiones; de igual forma se ha estructurado la estrategia de “Mentorías” a líderes tutores, que permite conocer e intervenir de manera personalizada e integral las principales dificultades de los estudiantes y que inciden directamente en su desempeño académico y social.

Para empleados administrativos y profesores se trabaja conjuntamente con el Comité de Clima Grupal CIFAL en actividades como talleres presenciales y virtuales, pausas activas, entre otras.

Estas estrategias de Bienestar han permitido que los datos de deserción por período estén por debajo de un dígito para los programas ofertados en sede central.

Deserción Facultad 2013-1 a 2017-1 por cohorte y por período.

Deserción total por cohorte		
Programa	Precoz	Temprana
Química Farmacéutica	14.01	10.19
Tecnología en Regencia de Farmacia	14.89	27.49
Ingeniería de Alimentos	18.10	24.31

Total (promedio en sede central)	15.66	20.66
---	--------------	--------------

Deserción total por cohorte		
Programas ofertados en regiones	Precoz	Temprana
Tota (promedio en regiones)	32.20	37.12

Deserción total por período		
Programa	Porcentaje de deserción	Porcentaje de retención
Química Farmacéutica	3.24	97.05
Tecnología en Regencia de Farmacia	7.10	93.47
Ingeniería de Alimentos	6.60	94.03
Total (promedio en sede central)	5.65	94.85

Deserción total por período		
Programas ofertados en regiones	Porcentaje de deserción	Porcentaje de retención
Tota (promedio en regiones)	10.78	89.26

Fuente: Vicerrectoría de Docencia de la UdeA

RECURSOS FÍSICOS

Con el objetivo de ampliar su infraestructura física, la Facultad viene adelantando estrategias propias tales como el “Banco de Donantes” y acompañando proyectos institucionales como el Complejo de la Salud, Ciudadela Universitaria Héctor Abad Gómez y Proyecto parque E, entre otros; actualmente la facultad cuenta con un espacio físico de aproximadamente 3.600 m² entre aulas, laboratorios y oficinas, distribuidos de manera dispersa en varios bloques de la ciudad universitaria.

Aulas

AULA	CAPACIDAD (Estudiantes)
1-151	50
1-428	50
1-434	50
1-442	26
1-443	50

1-455	50
1-457	50
3-111	100
5-323	50
10-201	100
10-218	300
20-307	70
20-309	70
21-225	50
21-333	50
21-335	50

Laboratorios de Docencia

LABORATORIOS	NOMBRE	CAPACIDAD (Estudiantes)
1-103	Farmacognosia y Fitoquímica	15
1-106	Farmacotecnia II (Líquidos)	14
1-140	Sala de Computo	22
1-149	Farmacotecnia I (sólidos). Planta de Medicamentos	9
1-207	Biotecnología	20
1-438	Anatomía y Farmacología	20
1-439	Química de Medicamentos y Diseño y Formulación	12

2-104	Análisis de Alimentos Bromatología	15
2-108	Lácteos y Operaciones Unitarias	12
2-112	Vegetales	10
2-113	Cárnicos	10
2-129	Microbiología de Alimentos	12
5-324	Bioquímica, Toxicología y Farmacología	20
5-325	Cosméticos y Farmacia Magistral	16
5-327	Control Fisicoquímico y Microbiológico	16
IPS Universitaria Bloque 2	Central de Mezclas	9

Oficinas

OFICINA	UBICACIÓN
Oficina de profesores	1-133
Oficina de profesores	1-157
Oficina de profesores	2-118
Oficina de profesores	2-124
Oficina de profesores	2-125
Oficina de profesores	2-127
Oficina de profesores	2-133
Oficina de profesores	2-135
Oficina de profesores	1-413
Laboratorio	1-311
Oficina de profesores	1-7-237

Oficina de profesores	6-7-337
SIU	Torre 2-631
Laboratorio	1-110
Planta de Medicamentos	1-149
Central de Mezclas	IPS Universitaria
Extensión	Edificio extensión 3 piso
Oficina de Bienestar	1-7-139

Fuente: Facultad CIFAL

SITUACIÓN FINANCIERA

Entendiendo que la disponibilidad financiera no es un fin en sí misma sino un medio para cumplir con los ejes misionales de docencia, investigación y extensión, se requiere una facultad sana en lo económico y con flujo de capital que permita el logro de los objetivos. A continuación se presenta la situación financiera de la Facultad CIFAL a julio de 2018.

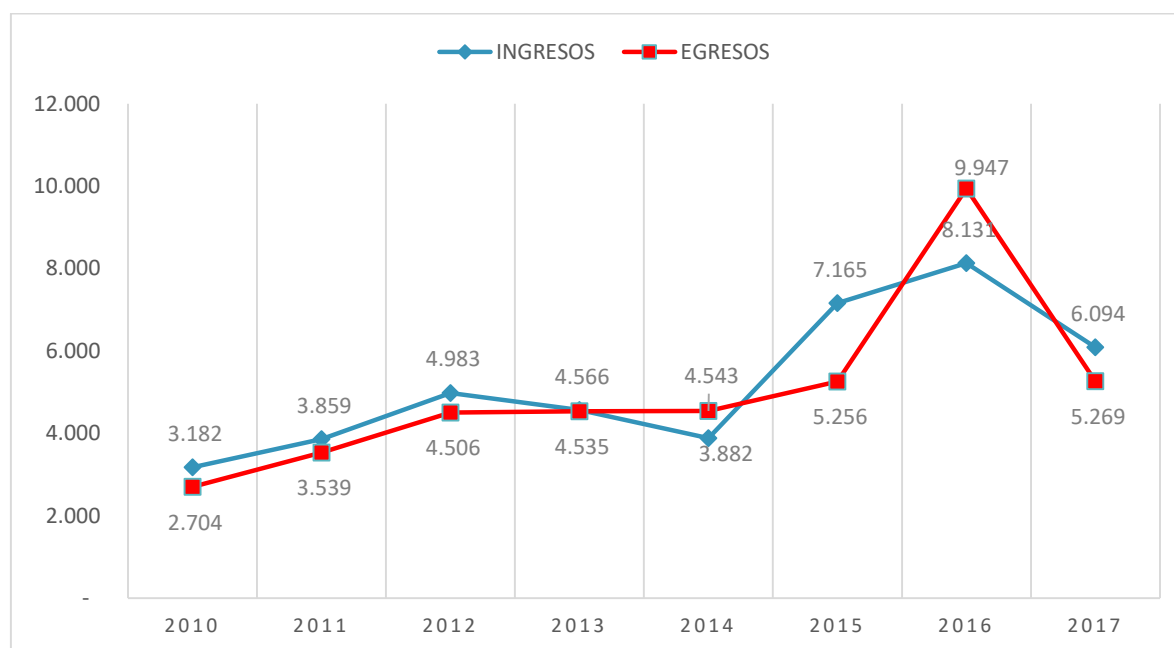
Disponibilidad efectiva enero a julio 2018 (en millones de pesos)

DESCRIPCIÓN		FONDO GESTIÓN DE APOYO A EJES MISIONALES
INGRESOS	RENTAS PROPIAS	1.507
	RECURSOS DE CAPITAL	13
	SERVICIOS ENTRE DEPENDENCIAS	1.220
TOTAL INGRESOS		2.740
EGRESOS	FUNCIONAMIENTO	1.769
	GASTOD DE INVERSIÓN	217
	SERVICIOS ENTRE DEPENDENCIAS	739
TOTAL EGRESOS		2.725
Disponibilidad Efectiva del Periodo		14
Valor Recurso del Balance		4.095
Disponibilidad Efectiva Acumulada		4.110

Fuente: Vicerrectoría Administrativa de la UdeA.

La disponibilidad efectiva sin considerar el Recurso del Balance asciende \$14 millones. El histórico, considerando el Recurso del Balance acumulado a julio de 2018 es de \$4.110 millones.

Comportamiento ingresos y egresos (sin recursos del balance) 2010-2017 (en millones de pesos)



Fuente: Vicerrectoría Administrativa de la UdeA.

RELACIONAMIENTO CON EL AMBIENTE EXTERNO: EGRESADOS, ASOCIACIONES Y EMPRESARIOS

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias tiene interacción permanente con las empresas y agremiaciones de los sectores farmacéutico y alimentario, a través de la estrategia académica de prácticas tempranas y finales, y de las diferentes actividades lideradas desde el CENQFAL.

La Facultad, alineada con el “Programa institucional de Egresados” creado en 1997, ha desarrollado a través del Fondo de Estampilla de la UdeA para programas acreditados la solución informática “*Social Networking Site (SNS)*”, dando como resultado la herramienta Egrefarma, una red social de profesionales que le permite a esta dependencia mantener una comunicación permanente con sus egresados construyendo una relación de mutuo beneficio, tendiente a vincularlos activamente a la vida universitaria, a las transformaciones curriculares y a iniciativas que contribuyen a la proyección de su quehacer profesional y ciudadano y el de la Universidad en la sociedad.

Se cuenta con la participación activa del representante de los egresados en la mayoría de las instancias administrativas y académicas, tales como el Consejo de Facultad, los comités de autoevaluación, el Comité de Prácticas y los comités de carrera.

En ese mismo sentido se realizan actividades y eventos que vinculan al egresado con la Facultad y la Universidad tales como: Día del Químico Farmacéutico, Día Panamericano de la Farmacia, Día del Tecnólogo en Regencia de Farmacia, Día Mundial de la Alimentación, Simposio Iberoamericano de Ciencias Alimentarias y Culinarias, Día de la Facultad CIFAL, congresos y convenciones conjuntas con las asociaciones de egresados Aquifar, Acctec, Aserfar y Adeal.

COMUNICACIÓN CIFAL

Gestión transversal de los diferentes procesos de la Facultad, orientada a brindar soluciones a las necesidades y requerimientos de comunicación, difusión y sensibilización; es un puente entre los procesos y sus públicos.

ACTIVIDADES DE COMUNICACIONES DE LA FACULTAD CIFAL
Llevar información al público objetivo de cada mensaje
Evidenciar la gestión
Generar contenidos
Administrar medios
Diseñar estrategias
Planeación y ejecución de eventos
Ceremonias de grados
Administración del Sistema de Atención al Ciudadano
Soporte necesidades procesos (Investigación, Extensión, Posgrados, administración)
Acompañar procesos de cambio
Construcción de Plan de Acción, Informe de Gestión y Balance Social
Soporte de necesidades a estamentos (estudiantes, profesores, administrativos y egresados)
Gestión de Clima
Apoyo proceso de movilidad
Requerimientos Decanatura
MEDIOS DE COMUNICACIÓN FACULTAD CIFAL
Página web: farmacia.udea.edu.co
Facebook: https://www.facebook.com/facultad.farmaceuticasyalimentarias
Correo electrónico: comunicacionescifal@udea.edu.co
Carteleras: 18 carteleras ubicadas en bloques 1 y 2
Piezas virtuales
Otros: impresos (afiches), videos, tarjetas, etc.
Eventos
Participación en medios institucionales de la UdeA: Portal Universitario, Alma Máter, UdeA Noticias, correo institucional, Emisora Cultural.
Programa radial: Diálogos Farmacéuticos y Alimentarios. El propósito de este espacio es brindar información sobre proyectos de investigación, ejes temáticos y asuntos de interés, relacionados con las

industrias de alimentos, cosméticos y farmacia, a través de entrevistas con expertos, representantes de empresas del sector, profesores y estudiantes que realizan investigaciones en temáticas relacionadas. Se transmite por la emisora Cultural Universidad de Antioquia 101.9 FM – 1.410 AM



Fuente: Comunicaciones Facultad CIFAL.

Documentos de referencia para la construcción de esta propuesta colectiva

- Gobernación de Antioquia. Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 *"Pensando en Grande"*.
- Alcaldía de Medellín. Plan de Desarrollo de Medellín 2016-2019 *"Medellín Cuenta con Vos"*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Desarrollo Institucional, 2017-2026. *"Una Universidad Innovadora para la Transformación de los Territorios"*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción Institucional, 2018-2021. *"Una Universidad de Excelencia para el Desarrollo Integral, Social y Territorial"*.
- Universidad de Antioquia. Plan de Acción de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, 2018-2021.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Documentos de los procesos de Autoevaluación y Plan de Mejoras de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad generados de los últimos procesos de autoevaluación y acreditación.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Proyectos Educativos de los Programas de pregrado y posgrado.
- Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. Libro 103 años de la Facultad *"Más de un Siglo de Historia: De Escuela de Farmacia a Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias 1915-2017"*.
- Congreso de Colombia. Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. *"Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"*

Componentes estratégicos



Componente estratégico 1. Buen vivir

El Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026 acoge la aproximación brindada por Käkönen: El Buen Vivir (o Vivir Bien) es una alternativa para la idea del desarrollo, es un concepto de bienestar colectivo, es una visión ética de una vida digna, siempre vinculada al contexto, cuyo valor fundamental es el respeto por la vida y la naturaleza. Según el Buen Vivir, la naturaleza no es un objeto, sino un sujeto y no solo las personas sino todos los seres vivos son contemplados como miembros de la comunidad. Los valores de la vida no se pueden reducir a meros beneficios económicos; pesan más otros principios y otras formas de valorizar y darles sentido. También en el núcleo del Buen Vivir están los derechos de las comunidades a vivir según su modo tradicional.

Reto

Fomento del buen vivir en la Facultad.

Acciones estratégicas

1. *Propender por generar confianza administrativa y relaciones vinculantes de valor al interior de la unidad académica y al exterior con la empresa, la sociedad y el Estado; soportados en principios de idoneidad, compromiso, equidad, respeto por la individualidad, optimización de procesos y recursos, transparencia en el obrar y vocación de servicio del equipo administrativo.*

2. *Estrategia de construcción colectiva "Diálogos con el equipo administrativo"*

- ✓ Generar acuerdos de convivencia y seguimiento asertivo al desempeño de todos los servidores de la Facultad, socializando las funciones de cada empleado para optimizar los procesos.
- ✓ Realizar conversatorios semestrales de gestión con docentes, administrativos, estudiantes y egresados, que permitan revisar y fortalecer la validez de los sistemas de evaluación y autorregulación.
- ✓ Programar jornadas anuales de evaluación-planeación participativa con espacios de inclusión para docentes y empleados.
- ✓ Conformar grupos de expertos en temáticas estratégicas de la Facultad, como apoyo a la gestión administrativa.
- ✓ Fortalecer el trabajo colectivo para la toma de decisiones académicas y administrativas, así como para la representación en órganos colegiados y comités.

3. *Cultura de la comunicación*

- ✓ Diseñar un plan estratégico de comunicaciones tendiente a generar una cultura dialógica o dialogante entre todos los agentes intervinientes en el proceso educativo, administrativo e institucional.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación con cada uno de los integrantes de la facultad: docentes, estudiantes y administrativos, mediante plataformas digitales como redes sociales y correo electrónico masivo, con los cuales la facultad pueda comunicar de forma más inmediata y eficaz la ocurrencia de eventos relacionados con las actividades académicas y administrativas.
- ✓ Acompañar estratégicamente la socialización de los servicios y las actividades de bienestar institucional a través de estrategias de comunicación dirigidas a directivos, profesores, estudiantes y personal administrativo de los programas.
- ✓ Favorecer el conocimiento de la normatividad institucional, los procesos y trámites de la Facultad en los diferentes estamentos.
- ✓ Fortalecer la socialización a la comunidad universitaria de las oportunidades, actividades y logros académicos realizados por estudiantes, profesores, grupos académicos, directivos y unidades de extensión, con miras a visibilizar y construir un concepto de Facultad.

4. *Bienestar Universitario*

- ✓ Fortalecer las estrategias, servicios y actividades promovidas desde la Coordinación de Bienestar de la facultad para estudiantes, docentes, administrativos y directivos, en perspectiva de calidad de las relaciones, convivencia, buen trato, respeto y buen clima, como insumo estratégico para el desarrollo de proyectos conjuntos de Farmacia y Alimentos.
- ✓ Analizar las estrategias y herramientas que utilizan otras dependencias de la UdeA y a nivel externo en otras universidades para mejorar el programa de Bienestar Universitario.
- ✓ Respalda las acciones lideradas por el Comité de Clima grupal de la Facultad, analizando su impacto.
- ✓ Fortalecer las acciones relacionadas con la Gestión del Riesgo y Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Fomentar la participación en iniciativas culturales y deportivas institucionales y de facultad.
- ✓ Redefinir el programa de asesoría tutorial "Aquí me quedo", e institucionalizarlo como estrategia anexa al programa Permanencia con equidad (de la Vicerrectoría de Docencia) para disminuir la deserción en la sede central y en las sedes regionales.
- ✓ Analizar la posibilidad de establecer un programa de nivelación académica enfocado en los ejes formativos más relevantes según los programas ofrecidos por la Facultad, en pro de un mejor nivel académico de los estudiantes que ingresen a los primeros semestres, alineado con las estrategias institucionales al respecto.
- ✓ Promover la cultura del servicio generando un mayor acercamiento al usuario e interacción y participación en los planes de mejoramiento; y en tal sentido realizar ciclos de capacitaciones sobre la orientación al servicio basado en valores.
- ✓ Considerar desde Bienestar acciones de articulación con los vecinos de FCEN, con los cuales cohabitamos el espacio físico, en pro de una sana convivencia.
- ✓ Evaluar la posibilidad de que las empresas Farmacéuticas y Alimentarias "apadrinen" estudiantes de pregrado de bajos recursos, mediante un reconocimiento económico y/o de manutención, que les permita su permanencia en la Universidad y/o potencializar sus conocimientos en temas específicos de su interés.

- ✓ Analizar la viabilidad de establecer semilleros que permitan la vinculación de niños y jóvenes al proyecto CIFAL, con alto contenido social.

5. Acompañar a la Coordinación de Bienestar en la ejecución de las estrategias que estimulen las capacidades de aprendizaje tendientes a mejorar la permanencia, retención y graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado.

Articulación del Componente Estratégico 1 con los Planes de Desarrollo y de Acción Institucionales, y con el plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria	Objetivo estratégico 1 Contribuir a la formación integral de los estudiantes como aporte de la Universidad a la sociedad.
Tema estratégico 3 Democracia, gobierno universitario y convivencia	Objetivo estratégico 2 Fomentar la democracia en el gobierno universitario y los mecanismos de participación, de modo que la comunidad universitaria incida en procesos de toma de decisiones.
	Objetivo estratégico 4 Fortalecer los campus como espacios públicos adecuados para la comunidad universitaria y la sociedad, que garanticen la convivencia entre quienes los habitan y los visitan respetando su destinación para las actividades misionales.
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural como aporte de la Universidad a la sociedad.
Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Línea de acción 4	Buen vivir en la comunidad universitaria.
Línea de acción 2	Resignificación de la presencia de la Universidad en los territorios (programa 2.3 comunicación estratégica universitaria).

Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2018-2021	
Componente programático 7.3	Fomento del buen vivir en la Facultad
Componente programático 7.4	Mejora de la gestión académico-administrativa de la Facultad (Formulación e implementación de un plan de comunicaciones).

Componente estratégico 2. Docencia

La Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias con sus dos saberes potenciales tiene un alto compromiso con el desarrollo de las comunidades en los territorios; este desarrollo se puede lograr a través de los programas de pregrado y posgrado actuales y futuros, los cuales deben estar enmarcados en la Política Institucional de Excelencia. Esta excelencia se fundamenta en la oferta de programas pertinentes y de calidad, en el talento humano calificado y en los recursos físicos y financieros adecuados para cumplir con este eje misional.

Reto

Consolidación de los saberes propios de la Facultad en los territorios, con el ofrecimiento de programas de excelencia académica e impacto social.

Acciones estratégicas

1. Implementar estrategias tendientes a fortalecer la pertinencia y la calidad académica de los programas de pregrado y posgrado en los territorios, que fomenten el mejoramiento continuo de los programas y los procesos, tales como:

- ✓ Propiciar el montaje y ejecución de exámenes para evaluar competencias, tipo Saber Pro y Eficiencias, en los programas del Departamento de Farmacia (Farmacia plus) y en los del Departamento de Alimentos (Alimentos plus).
- ✓ Incorporar a los programas de pregrado las estrategias necesarias fruto de los resultados de los análisis realizados sobre las estrategias académicas: "Trabajo de acompañamiento", "Prácticas académicas tempranas", "Profesor enlace" y "Rutas integrales de formación".
- ✓ Analizar el proceso de las prácticas finales de los programas de la Facultad y hacer los ajustes pertinentes.
- ✓ Fortalecer el relacionamiento estratégico con los escenarios de prácticas tempranas y finales de los diferentes programas de la Facultad.
- ✓ Realizar un análisis de la carga académica de los programas por nivel (contenidos microcurriculares y número de asignaturas) y aplicar los resultados para mejorar la calidad de los mismos.
- ✓ Elaborar un plan para la ejecución de Conversatorios Integrales Farmacéuticos y Alimentarios (CIFAL), y en tal sentido implementar la estrategia "Catedra abierta CIFAL".
- ✓ Dinamizar el Comité de Currículo de la Facultad promoviendo la actualización de los programas académicos y la flexibilidad curricular.
- ✓ Fortalecer los bancos de cursos electivos en los programas de pregrado para ajustarlos y actualizarlos con las necesidades de los sectores farmacéuticos y alimentarios, haciéndolos pertinentes para los cambios que viene presentando la sociedad.

- ✓ Generar cursos electivos con enfoque en la salud física y mental, en inteligencia emocional, en flexibilidad cognitiva, capital intelectual y en pensamiento complejo como habilidades para afrontar los retos de inserción y permanencia laboral en la época de la cuarta revolución industrial.
- ✓ Generar integración con otras dependencias para la realización de programas de educación continua en los territorios.
- ✓ Incorporar herramientas de simulaciones en algunos cursos, mediante convenios con otras universidades e instituciones que tienen implementada esta estrategia.
- ✓ Afianzar la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC– como política estratégica para el desarrollo de múltiples objetivos misionales de la dependencia.
- ✓ Propender por la creación de recursos multimediales (audiovisuales) para la facultad, tanto para profesores como estudiantes, a través del Programa de Desarrollo Docente; trabajando bajo la modalidad de formación por proyectos a corto, mediano y largo plazo, con la participación del área de comunicación.
- ✓ Potenciar los programas de pregrado y posgrado existentes en los territorios mediante estrategias de posicionamiento y ampliación del lugar de desarrollo, teniendo como insumos las alternativas de virtualidad y de universidad digital.
- ✓ Establecer jornadas curriculares intersemestrales en las que se compartan experiencias y se estimule la labor docente.
- ✓ Establecer ciclos de conferencias donde se promueva la cultura del emprendimiento, presentando a los estudiantes casos exitosos de egresados de la Facultad.
- ✓ Visibilizar el programa radial universitario "Diálogos Farmacéuticos y Alimentarios" y el CIDUA en los territorios.
- ✓ Potencializar las actividades del espacio "Viernes del CIDUA".

2. Dignificar la labor docente mediante un plan de formación continua, espacios físicos y asignación de recursos para la excelencia académica, estimulando la permanencia de los docentes en la institución y en los programas; apalancados en las estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, Ciclos de vida de la comunidad universitaria, en el cual se contempla la creación de 300 nuevas plazas profesoras de tiempo completo; y en la estrategia "Contratación Anualizada de Profesores de Cátedra" definida igualmente en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026, tema estratégico 2, ciclos de vida de la comunidad universitaria (fomentar la permanencia profesoral), en la propuesta a la Rectoría 2018-2021, tema estratégico 3 (mejorar las condiciones de estabilidad laboral de los profesores de cátedra) y el Plan de Acción Institucional 2018-2021, línea de acción 4, programa 4.2 (Humanización y sentido del servicio, crear condiciones de permanencia).

- ✓ Estimular la participación activa de los profesores en el eje misional de docencia, tendiente a fortalecer la docencia en el pregrado en pro de la excelencia académica de los futuros egresados.
- ✓ Propiciar tiempos y espacios para el acompañamiento a los estudiantes por parte de los profesores de cátedra, mediante herramientas administrativas como la asignación de una hora dentro de su contrato para atención a estudiantes (en los casos en que aplique la norma) y/o la vinculación mediante la estrategia institucional "Contratación Anualizada de Profesores de Cátedra".
- ✓ Revisar el sistema de evaluación de los docentes de la Facultad, en el marco de la normativa universitaria, en pro de una mayor objetividad.

- ✓ Realizar un encuentro semestral de sensibilización y participación de los docentes en las estrategias definidas por el programa de capacitación docente de la Vicerrectoría de Docencia, que permitan mejorar la calidad y pertinencia del material de apoyo utilizado por el docente.
- ✓ Diseñar un plan de capacitación docente, pertinente para la Facultad, con flexibilidad horaria, en asocio con el Programa de Capacitación Docente Institucional, en el que se incluyan cursos de formación y consolidación pedagógica en métodos, técnicas de evaluación, racionalidad lógica frente a la problemática con estudiantes, implementación metodológica para el desarrollo de saberes propios de cada docente con temáticas asociadas a mejorar la correspondencia y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, motivando de este modo el compromiso y la constante participación de los docentes con nuestra Facultad en dicho plan.
- ✓ Promover la formación de posgrado entre los profesores de cátedra, aprovechando los beneficios que ofrece la Universidad.
- ✓ Resignificar la labor del profesor de cátedra, haciéndolo participe de las decisiones que se toman en la Facultad mediante la estrategia de diálogos semestrales con el equipo administrativo (componente estratégico 1, acción estratégica 2).

3. Potenciar los Comités Permanentes de Autoevaluación por programa y el Comité General de Autoevaluación CIFAL, en procura de la mejora continua de los programas, la acreditación o reacreditación en Alta Calidad de los mismos y la renovación o adquisición de los registros calificados; promoviendo la estrategia institucional multicampus.

4. Promover la articulación de saberes académicos en la docencia, investigación y extensión, mediante proyectos y estrategias conjuntas, tales como cursos intersemestrales ofrecidos por los docentes investigadores como cursos de extensión para estudiantes, profesores y egresados, gestados desde los GTA.

5. Reactivar y viabilizar el Grupo de Gestión Documental CIFAL.

6. Ofertar tres nuevos programas de posgrado (especializaciones) y un nuevo programa de pregrado con pertinencia y alto impacto en los territorios.

7. Reestructurar el Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA–, en busca de fortalecer la calidad académica y la visibilidad.

8. Definir el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF), en pro de la articulación de los saberes farmacéuticos y alimentarios, que favorezca la calidad académica de los programas y la optimización de los recursos en docentes, infraestructura e insumos.

9. Desarrollar una propuesta de doble titulación interna o externa para uno de los programas de pregrado o de posgrado de la Facultad, conforme a su viabilidad.

Articulación del Componente Estratégico 2 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
Tema estratégico 2: Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 2 Fortalecer la formación integral de los profesores hacia la construcción de comunidad universitaria.
Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Línea de acción 1.	Articulación misional en la base de un nuevo proyecto educativo institucional.
Línea de acción 2.	Resignificación de la presencia de la universidad en los territorios.
Línea de acción 4.	Buen vivir en la comunidad universitaria. Humanización y el sentido del servicio. Crear condiciones de permanencia.
Línea de acción 6.	Gestión académico-administrativa efectiva.
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2018-2021	
Componente programático 7.1	Consolidación de los saberes propios de la Facultad en los territorios.

Componente estratégico 3. Investigación

La Universidad de Antioquia es un patrimonio nacional y está al servicio de los territorios y del país, por lo cual debe contribuir a su desarrollo por medio de la investigación con alto impacto social; en este sentido la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias orientará su proceso de investigación para alinearlo con las necesidades y tendencias de investigación a nivel nacional.

Reto

Fortalecimiento de la Investigación en consonancia con las políticas públicas de Colombia.

Acciones estratégicas

1. *Definir una política de extensión CIFAL, acorde con la política institucional, que se pueda integrar con la política de investigación para generar acciones conjuntas en los territorios.*

2. *Estructurar, con base en las necesidades de los diferentes sectores, un plan de investigación en productos farmacéuticos y alimentos, a mediano y largo plazo, que sirva de soporte para orientar a los diferentes grupos de investigación, que apoye las políticas públicas del país y que genere impacto a nivel nacional e internacional.*

- ✓ Favorecer la realización de un estudio de tendencias y líneas de desarrollo en investigación en las áreas de medicamentos y alimentos a nivel mundial.

3. *Promover la articulación de los grupos de investigación de la Facultad entre ellos y con los demás grupos de investigación de la Universidad y el país, mediante proyectos y estrategias conjuntas.*

- ✓ Propender por mantener el nivel de categorización de los grupos de investigación de la Facultad que se encuentran clasificados en las más altas categorías y mejorar la clasificación de aquellos grupos que se encuentran en categorías inferiores; mediante un apoyo estratégico desde la decanatura.
- ✓ Favorecer administrativamente el nivel de categorización de los profesores reconocidos por Colciencias como investigadores Senior y propender por elevar el nivel de reconocimiento de aquellos que se encuentran en categoría Asociado y Junior, y generar estrategias conjuntas para que los profesores que no están reconocidos por Colciencias como investigadores, y son líderes de grupos de investigación, alcancen dicha categoría.

- ✓ Continuar con las estrategias y actividades de los programas académicos orientados a promover la capacidad de indagación y búsqueda, la formación de un espíritu investigativo, creativo e innovador en los estudiantes; vinculando activamente a los profesores investigadores de la facultad en los cursos con alto componente investigativo de los programas.
- ✓ Estructurar el semillero CIFAL para promover la cultura investigativa desde los primeros semestres.
- ✓ Propender por el fortalecimiento de las convocatorias internas de investigación para estudiantes de pregrado de la facultad.
- ✓ Fortalecer el uso del Libro Electrónico como herramienta de difusión de los productos de la investigación formativa y de los productos de acompañamiento generados por los estudiantes y profesores de los programas.
- ✓ Generar espacios administrativos que propicien la articulación de los grupos de investigación de la facultad con los centros de pensamiento, transferencia de conocimiento e innovación social.
- ✓ Identificar posibles procesos y productos de investigación que puedan ser atractivos para el sector productivo y social, mediante el análisis de tendencias y relacionamiento estratégico con el entorno.
- ✓ Acompañar administrativamente la proyección de la *Revista VITAE*.

Articulación del Componente Estratégico 3 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 1 Articular la investigación y la extensión a la docencia para la formación integral de excelencia académica.
	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Línea de acción 2.	Resignificación de la presencia de la universidad en los territorios.
Línea de acción 3.	Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación de la universidad.
Línea de acción 6.	Gestión académico-administrativa efectiva.
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2018-2021	
Componente programático 7.2	Fortalecimiento de la investigación y extensión de la Facultad.

Componente estratégico 4. Extensión

Como lo establece la política institucional, la extensión busca propiciar y mantener la relación de la Universidad con su entorno cultural. En tal sentido, la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias fortalecerá el relacionamiento estratégico con los egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad, así como con los estudiantes y profesores a través del proceso de movilidad entrante y saliente; lo que ayuda a la construcción de relaciones de valor y a mejorar la visibilidad, teniendo como soporte los principios de la extensión como son: producción de conocimiento, comunicación, cooperación, formación, solidaridad, el servicio y la significación social, económica, cultural y de conocimiento.

Reto

Fortalecimiento de la extensión, la internacionalización, del vínculo con egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad, en pro del relacionamiento estratégico y la visibilidad de la Facultad.

Acciones estratégicas

1. *Estructurar el proceso de Relacionamiento Estratégico de la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, adscrito al CENQFAL, el cual estará encargado de la internacionalización y la extensión de la Facultad en procesos como fortalecimiento del relacionamiento con los egresados, las asociaciones, los empresarios, el Estado y la sociedad; la visibilidad, movilidad, gestión tecnológica, formación continua, eventos y actos públicos de la Facultad en asocio con el área de comunicaciones. Este proceso de Relacionamiento Estratégico contará con un líder para el Departamento de Farmacia y un líder para el Departamento de Alimentos, los cuales estarán apoyados por el Comité de Extensión y las jefaturas de Farmacia, Alimentos, Investigación y la Coordinación de Posgrados. Las acciones son las siguientes:*

- ✓ Operativizar la solución informática *Social Networking Site (SNS)* "Egrefarma", y "Egrealimentos" (por desarrollar), para administrar eficientemente la relación de los programas con los egresados y de esta forma mejorar los mecanismos de seguimiento y realimentación conducentes a disponer de un proceso de autoevaluación y mejora continua de carácter permanente. Lo anterior permite actualizar el registro sobre ocupación, distinción, reconocimiento y ubicación profesional de los egresados.

- ✓ Realizar encuentros con empleadores y egresados para favorecer la integralidad entre el perfil laboral y ocupacional del profesional.
- ✓ Generar encuentros de acercamiento de la facultad con organizaciones estratégicas del sector Farmacéutico y Alimentario con potencialidad para el desarrollo de actividades conjuntas de investigación y extensión.
- ✓ Generar encuentros de articulación estratégica con las asociaciones de egresados de la Facultad (Aquifar, Accytec, Adeal, Aserfar), en aras de la integración de saberes que permita potencializar su quehacer, respetando sus identidades.
- ✓ Promover las iniciativas institucionales “Casa del Egresado”, “Bolsa de Empleo” y “Canales para el Encuentro con Egresados”.
- ✓ Diseñar un plan tendiente a fomentar la participación de los profesores, directivos y estudiantes en redes u organismos nacionales e internacionales que conduzcan a generar publicaciones en coautoría, cofinanciación de proyectos, registros y patentes, entre otros.
- ✓ Gestionar ante instituciones internacionales como Coiffa y/o asociaciones nacionales como Ascolprofar, Acopterfar, Acofi y Adeal la realización de comparaciones sistemáticas de los programas de Farmacia y Alimentos con otros de su misma naturaleza ofrecidos en otras latitudes, en pro de la armonización curricular que favorezca la flexibilidad y movilidad interinstitucional.
- ✓ Diseñar un plan de formación continua pertinente para estudiantes, docentes y egresados, en convenio con las asociaciones de farmacia y alimentos y los entes regulatorios.
- ✓ Mantener y fortalecer el programa Diálogos Farmacéuticos y Alimentarios en la Emisora Cultural.
- ✓ Fortalecer la extensión solidaria y cursos de servicios a otras facultades e instituciones, con la participación de docentes expertos y actividades en comunidad con estudiantes de prácticas académicas tempranas y de intervención.
- ✓ Exaltar el día institucional de cada programa y el Día de la Facultad, mediante eventos anuales que permitan el relacionamiento con egresados, empresarios y demás grupos de interés.

Internacionalización

- ✓ Diseñar un plan de movilidad nacional e internacional saliente y entrante de estudiantes, docentes y administrativos, con una asignación presupuestal adecuada, definiendo desde la Facultad cuáles entidades o universidades son claves y pueden aportar a los contenidos de los currículos e implementar una priorización para que estudiantes y profesores hagan movilidad hacia esas instituciones y afianzar los lazos. Con lo anterior se genera una movilidad orientada y con propósitos y resultados claros para la Facultad y los programas.
- ✓ Hacer operativos los convenios existentes con instituciones nacionales e internacionales para elaborar un plan de cooperación académica e intercambio que contribuya al enriquecimiento de los programas. En tal sentido, diseñar cursos con universidades del exterior dirigidos a los profesores y estudiantes de posgrado; con esto se logra capacitación docente de alto nivel, movilidad entrante de docentes extranjeros y como resultado se obtiene un producto valioso para la Facultad.
- ✓ Fortalecer la internacionalización y las alianzas en redes científicas de la maestría y el doctorado y la conexión de los grupos de investigación con grupos extranjeros y nacionales que permitan evidenciar tanto la movilidad entrante y saliente de profesores y estudiantes, como la integración de conocimientos.

2. *Fortalecer la extensión y la investigación de la Facultad con un "Área de proyectos interinstitucionales e interdisciplinarios de alto impacto" la cual trabajará conjuntamente con las jefaturas de los departamentos y la Coordinación de Posgrados, teniendo como insumo los proyectos desprendidos de los planes de Mantenimiento y Mejoramiento.*

- ✓ Realizar un análisis de necesidades a nivel regional y nacional, que oriente la elaboración de un plan de extensión de los servicios que pueda ofrecer la Facultad y que impacte el medio.
- ✓ Propender por un portafolio creciente de activos de conocimiento de los saberes propios de la Facultad.
- ✓ Incentivar la cultura del emprendimiento en los territorios donde nuestra unidad académica tiene presencia, que propenda por generar iniciativas de negocio que puedan ser vinculadas a CENQFAL.
- ✓ Favorecer la realización de los estudios definidos en los planes de Mantenimiento y Mejoramiento de los programas de la Facultad acreditados en alta calidad (Estudios de tendencia, impacto social, competitividad, entre otros); mediante dedicaciones exclusivas, proyectos de investigación, y/o proyectos conjuntos con las asociaciones de egresados y demás actores involucrados.
- ✓ Realizar encuentros periódicos con los públicos de interés, con informes comparativos nacionales e internacionales sobre el índice de flexibilidad (electividad) curricular (estudio de comparabilidad).
- ✓ Articular los proyectos generados en el "área de proyectos" con los Grupos de Trabajo Académico, Grupos de Área, grupos de investigación y el CENQFAL.
- ✓ Apoyar las iniciativas institucionales de transferencia tecnológica y demás iniciativas en donde la Facultad tiene participación (Abril café de la librería, Proyecto Cannabis, *SpinOff*, Proyecto Antivenenos, entre otros).
- ✓ Incentivar el intercambio de saberes con empresas e instituciones educativas a todo nivel, en pro de alianzas estratégicas para investigación, innovación y recursos en dinero o especie.

3. *Fortalecer el relacionamiento con los territorios*

- ✓ Realizar consejos de facultad, reuniones administrativas y paneles de expertos en algunos territorios, con líderes de los mismos, juntas y asambleas comunales y con la comunidad en general; articulados con la estrategia institucional del diálogo público con los territorios en temas como la creación de la Escuela de Pensamiento, creación de la Red Internacional Académico-Científica de la UdeA y Unidad Especial de Paz.
- ✓ Acometer encuentros de gestión con los sectores productivos, administrativos, instituciones y empresas donde se tengan programas regionales, para conjuntamente con ese hacer interinstitucional y empresarial promover programas de capacitación, que no solo beneficien a la región y los egresados sino a las empresas e instituciones caracterizadas.
- ✓ Propender por el relacionamiento con los medios de comunicación internos y externos: "El profesor CIFAL en los medios".
- ✓ Fortalecer los tres ejes misionales en los territorios:

Docencia: fortalecer aspectos como la deserción, currículo, prácticas tempranas y finales, número de estudiantes de pregrado y posgrado, autoevaluación y acreditación de los programas en regiones.

Investigación: Diseñar estrategias tendientes a vincular las regiones a la investigación, tales como fomentar la participación de los grupos de investigación en el desarrollo de los proyectos desde las regiones (BUPPE), y los semilleros de investigación.

Extensión: Desarrollar cursos de extensión, cátedras abiertas itinerantes en las regiones, capacitaciones a la comunidad entre otros.

4. Fortalecer el relacionamiento estratégico con la IPS universitaria apoyando activamente al logro de su MEGA en una relación de ganar-ganar: "Al 2026 ser reconocidos internacionalmente como el Hospital Universitario de la Universidad de Antioquia, con tres centros de excelencia para la atención de patologías de alta complejidad y referente internacional o sus resultados en gestión del conocimiento, producto de la docencia, la investigación y la innovación".

- ✓ Apoyar activamente el Programa de Gestión de la Calidad para la Excelencia de la IPS Universitaria, propuesto en su Plan Estratégico 2017-2026, en las estrategias de Habilitación, Acreditación Nacional, Reconocimiento como Hospital Universitario y Acreditación Internacional; apalancados en el conocimiento que tiene la Facultad en Sistemas de Gestión de la Calidad inherentes a la formación farmacéutica y en el recorrido y experiencia adquiridos en procesos de autoevaluación y acreditación.
- ✓ Fortalecer la estrategia académica CIFAL "Prácticas tempranas y finales" en la IPS Universitaria, como el escenario ideal para las prácticas de un amplio número de programas académicos de la Universidad; soportado en su política estratégica de contribuir a la formación profesional, mejora de las competencias humanas, técnicas y científicas; y la actualización colectiva de modelos de docencia-servicio en pro de la generación de valor; definidas en plan estratégico 2017-2026 de la IPS Universitaria en el Programa de Gestión del Conocimiento, Modelo de Hospital Universitario.
- ✓ Explorar nuevas líneas y desarrollos innovadores que consoliden el relacionamiento entre la Central de Mezclas y la IPS Universitaria, tales como magistrales extemporáneos, entre los que se tienen magistrales a base de Cannabis y magistrales para enfermedades huérfanas, entre otros.
- ✓ Analizar la viabilidad de reestructurar la Farmacia de la IPS Universitaria, de tal modo que esta pueda ser gestionada desde la Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias como Farmacia Social Universitaria.
- ✓ Generar propuestas de desarrollo de nuevos programas de posgrado con la participación activa de la IPS Universitaria.

5. Viabilizar el grupo de Políticas Públicas Farmacéuticas y Alimentarias, y transversalizarlo a los diferentes Grupos de Trabajo Académico de la Facultad y grupos de investigación, para generar impacto en políticas nacionales y regionales.

6. Realizar un análisis de viabilidad de los productos marca UdeA (alimentos, productos farmacéuticos) a la luz de las directrices institucionales.

7. Gestionar ante el Invima la participación de la Facultad en el programa "Demuestra la Calidad" y otros potenciales en el sector Farmacéutico y Alimentario.

8. Diagnosticar el estado actual de las unidades de negocio de extensión de la Facultad a la luz de las necesidades y nuevas tendencias del entorno, en pro de su consolidación y teniendo en cuenta la diversificación de los clientes y el portafolio de servicios: Planta de Producción de

Medicamentos Esenciales y Afines, Laboratorio Especializado de Análisis de Productos Farmacéuticos (LEA), Central de Mezclas de Medicamentos, Laboratorio de Análisis Sensorial, Serpentario-Aracnidario Institucional UdeA, Punto Gourmet, Plantas móviles, Abril: el café de la librería, Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales –CIDUA–.

9. Participar activamente de las estrategias institucionales del Comité Universidad-Empresa-Estado (CUEE), teniendo presente que en el complejo de Ruta N en Medellín queda el primer centro en Hispanoamérica para la Cuarta Revolución Industrial.

Articulación del Componente Estratégico 4 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026	
Tema estratégico 1: Formación integral de ciudadanos mediante la articulación y el desarrollo de las funciones misionales, desde los territorios y en conexión con el mundo.	Objetivo estratégico 4 Fomentar el avance y la diversidad en la generación, aplicación y apropiación del conocimiento.
	Objetivo estratégico 5 Fomentar la innovación para la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la Universidad y de los territorios.
Tema estratégico 2 Ciclos de vida de la comunidad universitaria.	Objetivo estratégico 4 Consolidar los vínculos de egresados, jubilados y pensionados con la vida universitaria.
Plan de Acción Institucional 2018-2021	
Línea de acción 2.	Resignificación de la presencia de la universidad en los territorios.
Línea de acción 4.	Buen vivir en la comunidad universitaria.
Línea de acción 6.	Gestión académico-administrativa efectiva.
Programa 4.1.	Desarrollo integral de los miembros de la comunidad universitaria.
Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2018-2021	
Componente programático 7.2	Fortalecimiento de la investigación y extensión de la Facultad.

Componente estratégico 5. Gestión académico-administrativa

La gestión académico-administrativa como apuesta estratégica institucional busca optimizar procesos que garanticen el cumplimiento de indicadores claves de gestión en relación a la eficiencia y la eficacia; en tal sentido, la Facultad debe consolidar el proceso de gestión académico administrativa, de tal forma que sirva como soporte para el cumplimiento óptimo de sus funciones misionales.

Reto

Consolidar la gestión académico-administrativa de la Facultad.

Acciones estratégicas

- 1. Consolidar la gestión académico-administrativa de la Facultad diseñando e implementando la estructura de procesos al interior de la Facultad y de los programas, respecto a la claridad de las funciones y responsabilidades encomendadas, incluyendo las actividades académicas y administrativas.*
- 2. Estudiar la posibilidad de diferentes modalidades de trabajo que redunden en la disminución del hacinamiento docente en las oficinas y contribuyan al mejoramiento del clima organizacional, la implementación progresiva de las TIC y la presencia flexible de acuerdo con las necesidades del servicio (Teletrabajo).*
- 3. Continuar sistematizando los procesos relacionados con Vicedecanatura y los comités académico-administrativos para facilitar y agilizar trámites y respuestas a solicitudes.*
- 4. Consolidar el proceso de gestión de compras y selección de proveedores enmarcado en lo normado y bajo el principio de transparencia.*
- 5. Presentar proyectos de estampilla y otros, orientados a la mejora de la infraestructura y equipos, con el objetivo de mantener la disponibilidad para docentes, estudiantes, directivos y administrativos con actualización y calidad de los recursos informáticos y de comunicaciones*

para el desarrollo de los procesos académicos y de apoyo de los programas, de acuerdo con su naturaleza; teniendo en cuenta el orden de prioridades basado en las necesidades de la facultad.

6. Velar por la gestión transparente de los recursos enmarcada en los principios de eficacia y eficiencia.

- ✓ Propender por el crecimiento de ingresos fortaleciendo la consultoría. Participación permanente en licitaciones públicas y presentación vía portafolio y visitas.
- ✓ Velar por la cultura en la gestión financiera (facturación). Reducir el tiempo de cobro una vez emitida la factura y facturar a tiempo una vez se cumpla la ejecución del contrato.
- ✓ Generar cultura para el gasto racional e inteligente, estableciendo y haciendo seguimiento a techos de gasto. Generar techos para cada uno de los rubros del gasto: "llevar un ranking de ahorro".

7. Adelantar las acciones tendientes al mejoramiento de la infraestructura y la consecución de espacios físicos para el desarrollo efectivo de los ejes misionales de docencia, investigación y extensión.

- ✓ Gestionar la asignación de nuevos espacios físicos para la Facultad, ya sea en Ciudad Universitaria y/o en otros espacios externos propiedad de la institución.
- ✓ Reactivar el proyecto de donantes para la sede complementaria de la Facultad.
- ✓ Presentar proyectos para mejorar la infraestructura de la Facultad, apalancados en el presupuesto que para tal fin designe el Gobierno Nacional.

Articulación del Componente Estratégico 5 con los planes de Desarrollo y de Acción institucionales, y con el Plan de Acción de la Facultad.

<i>Plan de Desarrollo Institucional 2017-2026</i>	
Tema estratégico 4 Gestión administrativa y del financiamiento.	Objetivo estratégico 3 Consolidar la descentralización y desconcentración de estructuras, procesos y recursos, que le permitan a la Universidad la flexibilización y la sostenibilidad de la operación interna, y la mejora de la proyección y autonomía en los territorios en los que tiene presencia.
	Objetivo estratégico 4 Disponer de un sistema integral de comunicaciones que favorezca el relacionamiento de la Universidad con la comunidad interna y externa, que visibilice su quehacer académico, científico, social y cultural.
<i>Plan de Acción Institucional 2018-2021</i>	
Línea de acción 6.	Gestión académico-administrativa efectiva.
<i>Plan de Acción de la Facultad CIFAL 2018-2021</i>	
Componente programático 7.4	Mejora de la gestión académico-administrativa de la Facultad.

AGRADECIMIENTOS

A Dios y a mi familia que me dotaron de templanza para enfrentar las adversidades de la vida; a mi Yeya, fuente de luz y energía divina que me acompaña cada día; al colectivo de profesores, estudiantes, egresados, empleados y empresarios que contribuyeron de una forma activa y viva en la construcción de esta propuesta vinculante, hoja de ruta de la Facultad que deseamos; a la fuerza inmanente de la creación por brindarme el privilegio de ser egresado de la Universidad de Antioquia, a las Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias como eje transformador de la sociedad, y a mis compadres y los memorables terceros tiempos en los que hemos hecho orden y caos de la vida, sin duda una inigualable escuela.

¡LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA SE LLEVA EN EL ALMA!